



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : MIXCAL CONCENTRALIA
UFI : K589-31T0-3006-J2CK
Código de producto : P_14_538
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Agente desincrustante
Agente de limpieza
Función o categoría de uso : Desincrustante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra S.L.
Compositor Bach 17-19
Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí, Barcelona
Spain
T + 34 93588 0846
lab.amartin@sallo.es, www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B H314
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Contiene	: Ácido ortofosfórico
Indicaciones de peligro (CLP)	: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos. P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico. P391 - Recoger el vertido.
Frases EUH	: EUH208 - Contiene L-MENTHANONE(14073-97-3). Puede provocar una reacción alérgica.
Frases suplementarias	: No ingerir.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
alcohol 2-propilheptílico etoxilado (160875-66-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FR, IT, NL, PT); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6	30 – 50	Skin Corr. 1B, H314
alcohol 2-propilheptílico etoxilado	N° CAS: 160875-66-1	7 – 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318
2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0 REACH-no: 01-2119531322-53	5 – 7	Eye Dam. 1, H318



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
N-óxido de C12-C14-alkyldimetilamina	N° CAS: 308062-28-4 N° CE: 931-292-6 REACH-no: 01-2119490061-47	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated	N° CAS: 61791-14-8 REACH-no: Exento	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
L-MENTHANONE	N° CAS: 14073-97-3 N° CE: 237-926-1	0,1 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6	(10 ≤ C < 25) Eye Irrit. 2; H319 (10 ≤ C < 25) Skin Irrit. 2; H315 (25 ≤ C < 100) Skin Corr. 1B; H314
2-[2-(2-Butoxiethoxy)ethoxy]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0 REACH-no: 01-2119531322-53	(20 ≤ C < 30) Eye Irrit. 2; H319 (30 ≤ C < 100) Eye Dam. 1; H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Ninguna conocida.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Quemaduras.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Lesiones oculares graves.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Quemaduras.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Véase la Sección 4.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Producto químico seco, CO2, arena seca o espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
--------------------------------	--

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Sin riesgos de incendio.
---------------------	----------------------------



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Peligro de explosión : El producto no es explosivo.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.
Instrucciones para extinción de incendio : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios : Llevar el equipo de protección individual recomendado. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia : Ventilate spillage area. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

See Section 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : No requiere medidas técnicas específicas o particulares.
Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Productos incompatibles : No mezclar con detergentes alcalinos.
Temperatura de almacenamiento : 4 – 40 °C
Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.
Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

Producto desincrustante. Professional use.



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % (7664-38-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Orthophosphoric acid
IOEL TWA	1 mg/m³
IOEL STEL	2 mg/m³
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acide phosphorique
VLEP 8h (OEL TWA)	1 mg/m³
	0,2 ppm
VLEP CT (OEL STEL)	2 mg/m³
	0,5 ppm
Comentarios	Valeurs réglementaires indicatives
Referencia normativa	Arrêté du 30 juin 2004 modifié (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65)
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Orthophosphorsäure
AGW (OEL TWA)	2 mg/m³ (E)
Factor de limitación de picos de exposición	2(I)
Comentarios	DFG - Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe der DFG (MAK-Kommission); EU - Europäische Union (Von der EU wurde ein Luftgrenzwert festgelegt: Abweichungen bei Wert und Spitzenbegrenzung sind möglich); AGS - Ausschuss für Gefahrstoffe; Y - Ein Risiko der Fruchtschädigung braucht bei Einhaltung des Arbeitsplatzgrenzwertes und des biologischen Grenzwertes (BGW) nicht befürchtet zu werden
Referencia normativa	TRGS900
Italia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acido ortofosforico
OEL TWA	1 mg/m³
OEL STEL	2 mg/m³
Referencia normativa	Allegato XXXVIII del D.Lgs. 9 aprile 2008, n. 81 e s.m.i. (D.Lgs. 4 settembre 2024, n. 135)
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Fosforzuur
TGG-8u (OEL TWA)	1 mg/m³
TGG-15min (OEL STEL)	2 mg/m³
Referencia normativa	Arbeidsomstandighedenregeling 2026



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido fosfórico
OEL TWA	1 mg/m ³
OEL STEL	3 mg/m ³
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido ortofosfórico
VLA-ED (OEL TWA)	1 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m ³
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

ISO 374-1



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Rosa.
Apariencia	: Transparente.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: < 0 °C
Punto de ebullición	: > 60 °C
Inflamabilidad	: No aplicable
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: > 1,2 – < 1,5
Concentración de la solución de pH	: 5 %
Viscosidad, cinemática	: 8928,571 mm²/s
Viscosidad, dinámica	: < 10 cP
Solubilidad	: soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: ≈ 1,12 g/l
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna cuando la utilización es normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz del sol.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

N-óxido de C12-C14-alkyldimetilamina (308062-28-4)

DL50 oral rata $\approx$ 1064 mg/kg

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

DL50 oral rata $\approx$ 500 (500 – 2000) mg/kg

alcohol 2-propilheptílico etoxilado (160875-66-1)

DL50 oral rata $>$ 300 (300 – 2000) mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.
pH: $>$ 1,2 – $<$ 1,5

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

pH $\approx$ 10

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves
pH: $>$ 1,2 – $<$ 1,5

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

pH $\approx$ 10

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

MIXCAL CONCENTRALIA

Viscosidad, cinemática 8928,571 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia/mezcla no provoca alteraciones endocrinas.



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

11.2.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

N-óxido de C12-C14-alkyldimetilamina (308062-28-4)

CL50 - Peces [1]	> 0,1 (0,1 – 1) mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 0,1 (0,1 – 1) mg/l
CEr50 algas	≥ 0,1 (0,1 – 1) mg/l
NOEC crónico algas	0,067 mg/l

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

CL50 - Peces [1]	≈ 1 (1 – 10) mg/l
------------------	-------------------

alcohol 2-propilheptílico etoxilado (160875-66-1)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CEr50 algas	> 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia/mezcla no provoca alteraciones endocrinas.

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	: No reutilizar los recipientes vacíos.
Información sobre residuos ecológicos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	: UN 3264
N° ONU (IMDG)	: UN 3264
N° ONU (IATA)	: UN 3264
N° ONU (ADN)	: UN 3264
N° ONU (RID)	: UN 3264

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %)
Designación oficial de transporte (IMDG)	: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %)
Designación oficial de transporte (IATA)	: Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. (contains : phosphoric acid ... %, orthophosphoric acid ... %)
Designación oficial de transporte (ADN)	: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %)
Designación oficial de transporte (RID)	: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %)
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III, (E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 3264 Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. (contains : phosphoric acid ... %, orthophosphoric acid ... %), 8, III
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene : Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 8
Etiquetas de peligro (ADR)	: 8



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 8
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 8



IATA

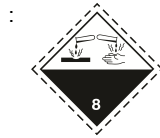
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 8
Etiquetas de peligro (IATA)	: 8



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0



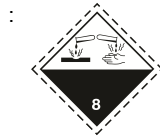
ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 8
Etiquetas de peligro (ADN) : 8



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8
Etiquetas de peligro (RID) : 8



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : C1
Disposiciones especiales (ADR) : 274
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR) : TP1, TP28
Código cisterna (ADR) : L4BN
Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU42
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80
Panel naranja :





MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Código de restricciones en túneles (ADR) : E
Código EAC : 2X

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-B
Categoría de carga (IMDG) : A
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2
Segregación (IMDG) : SGG1, SG36, SG49
Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y841
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 856
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803
Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C1
Disposiciones especiales (ADN) : 274
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C1
Disposiciones especiales (RID) : 274
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID) : TP1, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Disposiciones especiales para las cisternas RID : TU42 (RID)
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
Paquetes exprés (RID) : CE8
N.º de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Regulación de ozono (1005/2009)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Alérgenos de fragancias > 0,01%:

MENTHA PIPERITA LEAF
MENTHOL
LIMONENE
VANILLIN

Etiquetado del contenido

Componente	%
tensioactivos no iónicos	5-15%
policarboxilatos	<5%
perfumes	
MENTHA PIPERITA LEAF	
MENTHOL	
LIMONENE	
VANILLIN	



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Anular la entrada coincidente (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Lista de sustancias carcinógenas de SZW : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista de sustancias mutágenas de SZW : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista de sustancias tóxicas para la reproducción: lactancia de SZW : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista de sustancias tóxicas para la reproducción: fertilidad de SZW : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista de sustancias tóxicas para la reproducción: desarrollo de SZW : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
H302	Nocivo en caso de ingestión.



MIXCAL CONCENTRALIA

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Texto íntegro de las frases H y EUH:

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH208	Contiene L-MENTHANONE(14073-97-3). Puede provocar una reacción alérgica.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Skin Corr. 1B	H314	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.